

JUAN MANUEL DANZA
Editor

VII

JORNADAS DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES

HOMENAJE A
JUAN CARLOS GARAVAGLIA

5 AL 7 DE DICIEMBRE DE 2017



COLECCIÓN
CIENCIAS SOCIALES
Y HUMANIDADES



DEPARTAMENTO
DE HUMANIDADES
UNS

VII Jornadas de investigación en humanidades / Mariano Martín Schlez... [et al.];
editor Juan Manuel Danza. - 1a ed. - Bahía Blanca: Editorial de la Universidad
Nacional del Sur. Ediuns, 2023. Libro digital, PDF
Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-655-333-9

1. Historia. 2. Literatura. 3. Filosofía Contemporánea. I. Schlez, Mariano Martín
II. Danza, Juan Manuel, ed.
CDD 300



Editorial de la Universidad Nacional del Sur
Santiago del Estero 639 | (B8000HZK) Bahía Blanca | Argentina
www.ediuns.com.ar | ediuns@uns.edu.ar
Facebook: Ediuns | Twitter: EditorialUNS



Diseño interior: Alejandro Banegas

Diseño de tapa: Fabián Luzi

Corrección y ordenamiento: Juan Manuel Danza

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución - No Comercial-Sin
Derivadas. <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0>



Queda hecho el depósito que establece la ley n° 11723

Bahía Blanca, Argentina, agosto de 2023.

© 2023 Ediuns.



Universidad Nacional del Sur

Autoridades

Rector

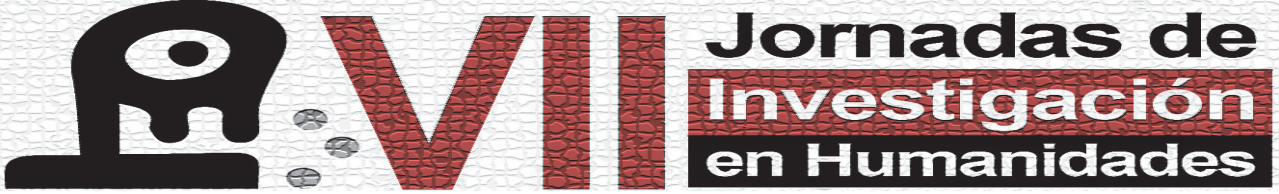
Dr. Mario Ricardo Sabbatini

Vicerrectora

Mg. Claudia Patricia Legnini

Secretario General de Ciencia y Tecnología

Dr. Sergio Vera



Departamento de Humanidades

Autoridades

Director Decano

Dr. Emilio Zaina

Vice Directora Decana

Lic. Mirian Cinquegrani

Secretaria Académica

Lic. Eleonora Ardanaz

Sec. de Extensión y Relac. institucionales

Dra. Alejandra Pupio

Sec. de Investigación, Posgr. y Form. Continua

Dra. Sandra Uicich

Comité académico

Dr. Sandro Abate

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur - CONICET

Dra. Marta Alesso

Fac. de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa

Dra. Ana María Amar Sánchez

Spanish and Portuguese Department, University of California, Irvine

Dra. Adriana Arpini

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo - CONICET

Dr. Marcelo Auday

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dr. Eduardo Azcuy Ameghino

Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires

Dr. Fernando Bahr

Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral - CONICET

Dra. M. Cecilia Barelli

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dra. Dora Barrancos

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires - CONICET

Dr. Raúl Bernal Meza

*Departamento de Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Humanas,
Universidad Nacional del Centro*

Dr. Hugo E. Biagini

*Centro de Estudios Históricos, Universidad Nacional de Lanús - Facultad de Ciencias Sociales,
Universidad de Buenos Aires - CONICET*

Dr. Lincoln Bizzozero

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay

Dra. Mercedes Isabel Blanco

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dra. Nidia Burgos

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dr. Roberto Bustos Cara

Departamento de Geografía, Turismo y Arquitectura, Universidad Nacional del Sur

Dra. Mabel Cernadas

Universidad Nacional del Sur - CONICET

Dra. Laura Cristina Del Valle

Departamento de Humanidades Universidad Nacional del Sur

Dr. Eduardo Devés Valdés

Instituto de Estudios Avanzados, Universidad de Santiago de Chile

Dra. Marta Domínguez

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dr. Oscar Esquisabel

(Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata- Instituto de Estudios sobre la Ciencia y la Tecnología, Universidad Nacional de Quilmes - CONICET

Dra. Claudia Fernández

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata - CONICET

Dra. Ana Fernández Garay

Departamento de Letras, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa - Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires - CONICET

Dra. Estela Fernández Nadal

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo - CONICET

Dra. Lidia Gambon

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dr. Ricardo García

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dra. Viviana Gastaldi

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dra. María Mercedes González Coll

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dr. Alberto Giordano

Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral - CONICET

Dra. María Isabel González

Instituto de Arqueología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

Dra. Yolanda Hipperdiner

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur - CONICET

Dra. Silvina Jensen

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur - CONICET

Dra. María Luisa La Fico Guzzo

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dr. Javier Legris

*Departamento de Humanidades, Facultad de Ciencias Económicas,
Universidad de Buenos Aires - CONICET*

Dra. Celina Lertora Mendoza

CONICET

Dr. Fernando Lizarrága

Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue - CONICET

Dra. Elisa Lucarelli

*Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Letras,
Universidad de Buenos Aires*

Dra. Stella Maris Martini

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires

Dra. Elda Monetti

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dr. Rodrigo Moro

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur - CONICET

Dra. Lidia Nacuzzi

*Departamento de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras,
Universidad de Buenos Aires - CONICET*

Dr. Ricardo Pasolini

Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro - CONICET

**La novedad de comunicar lo investigado.
La experiencia de Jornadas de investigación en el ISFDyT 158**

Maximiliano María Garaicochea¹

1. Introducción

La investigación educativa es una de las funciones del nivel de Educación Superior que se ha ido estableciendo en un espacio valioso para responder a la intención de producir saberes pedagógicos. La especificidad de estos saberes sobre la enseñanza, la formación y el trabajo docente permiten entrever y vislumbrar los desafíos y las complejidades que atañen a las tareas de esta profesión. Esta función cuenta con múltiples grados de institucionalización en el conjunto de las direcciones de nivel y de los Institutos de Formación Docente (IFD) del país, pero ha tomado un particular impulso desde la creación del Instituto Nacional de Formación Docente (INFD) a partir de definiciones y decisiones políticas tanto jurisdiccionales como nacionales. En este marco, recobra jerarquía discutir la correspondencia entre investigación y formación docente: ¿cuáles son los sentidos que alcanza esta función en la formación docente?, ¿Por qué y para qué promover conocimiento en el marco del nivel superior y los institutos de formación docente? ¿Cómo conversan los conocimientos producidos con las problemáticas presentes tanto en el Sistema Formador como en el conjunto del Sistema Educativo?

¹ Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N.º 158, Coronel Pringles, correo electrónico: maxigaraycochea@hotmail.com.

2. La vinculación (o des...) de la investigación con la formación docente

La investigación educativa asiste a hacer visible aquello que escapa a la mirada adiestrada de quienes trabajan en el espacio escolar, habilitando un distanciamiento respecto del trabajo cotidiano que se realiza en los institutos y escuelas. Indaga, relata, conoce, comprende y transforma la realidad educativa. En el sistema formador, la misma cobra calidad en la medida en que contribuye a la producción de saberes sobre problemáticas específicas de la formación, del trabajo docente y del sistema educativo en su conjunto. Admite también resaltar representaciones y asumir posicionamientos que no suelen estar contempladas en el circuito más ligado a la investigación superior. La elaboración de conocimientos a partir del análisis y estudio metódico de los problemas educativos tiene como centro formar mejores condiciones para la definición de políticas y propuestas de trabajo. Se intenta que los resultados de las investigaciones y el estudio de experiencias efectuadas, a partir de un análisis crítico, incurran sobre las prácticas y contenidos de la formación docente y del conjunto del sistema educativo. En esta línea, la elaboración de conocimiento termina siendo un elemento fundamental para el afianzamiento del sistema educativo y para el enriquecimiento de las tareas que en él se desempeñan. El proceso investigativo adquiere sentido cuando logra relacionarse con las otras funciones del nivel (prácticas de formación inicial, de formación continua y de apoyo a las escuelas) y con el resto de las instituciones y actores del sistema, con la intención de contribuir a la mejora y la transformación de la educación.

La profesionalización docente, en el sistema educativo argentino, demanda en los docentes y en los estudiantes del profesorado el desarrollo de su aptitud de autoanálisis y reflexión, para lograr el mejoramiento de las decisiones institucionales socioculturalmente situadas. El desarrollo de un proyecto de investigación, constituye una de las acciones que el Instituto Nacional de Formación Docente orienta hacia la Formación de Docentes y de alumnos, con el fin de diseñar y/o implementar estrategias que incidan en los procesos pedagógicos y didácticos. Consideramos la necesidad de la Formación en Investigación tanto en la Formación de Grado de los docentes, como en su Formación Continua, posibilitando el desarrollo de la autonomía y responsabilidad profesional. De esta manera, los ISFD se convierten en columnas fundamentales para esta formación² en y para la investigación desde los inicios de la formación de profesorado. Desde este punto de vista, la investigación se integra en el proceso de enseñanza constituyéndose en una herramienta

² Ministerio de Cultura y Educación (2007), “Plan Nacional de Formación Docente”.

para el análisis de las prácticas pedagógicas y para la producción de alternativas que operen como facilitadoras en los procesos de aprendizaje de los alumnos en el sistema escolar. La inclusión del área de Investigación Educativa en las Instituciones de Formación Docente, compone otro modo de encauzar la relación entre la investigación y la experiencia educativa. Desde esta traza las instituciones formadoras no deben limitar sus objetivos a la formación de grado sino que deben conformarse en polos especializados, no sólo de transmisión sino también en la producción de conocimiento acerca de los problemas de la práctica docente, que incidan concisamente en la formación de grado y posterior (Achilli, 2000). Considerando en particular los efectos que la inscripción de ciertas funciones podría originar sobre el fortalecimiento de los institutos y el incremento de su tarea, se da lugar a señalar que la incorporación de la Investigación permitiría:³

1. Generar instancias de producción de conocimiento sobre problemáticas específicas de la formación docente,
2. Entendiéndose por rutinización a la burocratización de la tarea.

En muchas instituciones es posible encontrar profesores que llevan adelante proyectos de investigación en el ámbito universitario. El tema, no obstante, es cómo emplazar en las instituciones una cultura de análisis, crítica, producción y circulación del conocimiento que impacte en la formación de los docentes y futuros docentes, perspectivas que suelen estar ausente en las investigaciones que se producen en el circuito académico superior. Es por eso que creemos necesario impactar sobre las prácticas de formación inicial: a) a través de la incorporación de resultados de estas investigaciones a los contenidos y/o a las prácticas de formación; b) a través de la instalación en la institución de unas formas más dinámicas de vinculación con el conocimiento que, aunque de manera no siempre aprehensible, contribuiría a formar lo que Perrenoud ha denominado, para el caso de la formación docente, *habitus* profesional (Perrenoud, 1995).

³ En muchas instituciones es posible encontrar profesores que llevan adelante proyectos de investigación en el ámbito universitario. El punto, no obstante, es cómo instalar en las instituciones una cultura de análisis, crítica, producción y circulación del conocimiento que impacte en la formación de los docentes y futuros docentes.

3. Las finalidades de la investigación en la formación docente

Se consideran como finalidades de la Investigación Educativa en la Formación Docente, los siguientes: **a.** ser un componente esencial de la formación en cuanto que por ella y a través de ella, el destinatario se capacita para indagar y perfeccionar el proceso dinámico que caracteriza al rol profesional, **b.** propiciar el desarrollo de capacidades que son fundamentales para una práctica reflexiva competente y como hecho cotidiano. Generar actitudes de apertura crítica y actualización frente a la producción de conocimiento, **c.** aprehender los supuestos, teorías y tendencias en las que se basan la formación y prácticas profesionales y las condiciones que la fomentan, **d.** permitir la transformación y perfeccionamiento de la práctica a través de la generación de elementos conceptuales y metodológicos ciertos, válidos por la observación y el análisis sistemático fundado, **e.** potenciar la construcción de conocimientos novedosos sobre las concepciones, procesos y prácticas propias de lo educativo, **f.** producir insumos para la toma de decisiones en el marco de una autonomía crítica.

Para llevar a cabo actividades investigativas que cumplan con todos los requisitos de validez y comunicabilidad de la investigación académica no alcanza con formalizar un área de investigación (como puede ser el Departamento) dentro de la estructura institucional. Resultará imprescindible para que esta estructura funcione generar una serie de condiciones institucionales y formativas tradicionalmente ausentes en los institutos: recursos humanos capacitados, disponibilidad de recursos para financiar proyectos de investigación; disponibilidad de tiempos rentados para llevarlos a cabo de manera continuada y sistemática, fluidez en la relación de los institutos formadores con las universidades y centros de investigación educativa; acceso a publicaciones periódicas que difunden resultados o investigaciones en curso, participación en eventos académicos que permiten conformar la propia producción y abrir nuevas líneas de acción.

En búsqueda de una situación ideal y provocando un desarrollo de la investigación educativa con la práctica docente creo que es necesario que se den ciertas condiciones. Entre ellas resulta imprescindible que los docentes participen de diferentes maneras en el recorrido investigativo y que dispongan de las herramientas, y de la organización laboral necesaria, para realizar proyectos de investigación. Coincidimos con Miguel Ángel Duhalde (1999) que la Investigación en la Formación Docente es una práctica necesaria para mejorar la calidad de ésta. Y para esto se torna imperioso desarrollar una cultura académica favorable a la investigación científica, acompañado de una política nacional y jurisdiccional, con

financiamiento garantizado, con condiciones de trabajo adecuado a tal efecto, con continuidad y estabilidad laboral.⁴

4. La experiencia de investigación como extensión en el ISFDyT 158

Quien esto escribe reflexionando sobre la investigación y su vinculación con la formación docente disca las cátedras de Investigación Histórica e Investigación Geográfica en los profesorados de Historia y Geografía respectivamente. Dada que la Investigación Histórica y Geográfica es una materia eminentemente práctica, aunque requiere del apoyo del marco teórico y conceptual, desde hace unos años, y en el marco de actividades de extensión institucional, la propuesta de esta cátedra es que los alumnos puedan, efectivamente, para acreditar la materia, lograr una investigación, sea histórica o geográfica referida exclusivamente a temas de interés regional o local, que pueden verse abordados como consecuencia de temas o aspectos tratados en las materias troncales de la formación específica de profesorado.

En su momento, se propuso a las autoridades correspondientes una investigación histórica y geográfica que se realizará de mayo a octubre y con la correspondiente exposición final de los resultados obtenidos mediante la técnica de Jornada de Reflexión Académica, donde los alumnos tratarían los temas investigados frente a toda la comunidad educativa del Instituto y haciendo extensible la invitación a otras instituciones educativas. Así mismo, se propuso que, para darle un marco académico formal, invitar a especialistas en la materia para interactuar en la Jornada con los alumnos con una ponencia o conferencia para todos y así complementar el trabajo de docentes y alumnos, aprendiendo y trabajando a la par –y se propone que este año, dado el éxito y la calidad de las jornadas del año pasado, de invitar al nivel secundario de la Unidad Académica. Y se propone que las Jornadas sean una especie de “exámenes finales” con los que el alumno acreditará la materia, y para concluir la cursada se dejará una copia de lo actuado en la Biblioteca del Instituto y una copia al Archivo Histórico Municipal, como un aporte del Instituto a la comunidad mediante la extensión docente.

⁴ Ministerio de Cultura y Educación (2007), “Plan Nacional de Formación Docente”.

Bibliografía

- Achilli, E. (2000), *Investigación y formación docente*, Rosario, Laborde editor.
- PRONATASS (1992), Documento Ministerio de Educación, Plan Nacional de Formación Docente. Ministerio de Educación de la Nación: INFOD, Documento Metodológico Orientador para la Investigación Educativa. Organización de los Estados Iberoamericano. Para la Educación la Ciencia y la Cultura. Año 2003.
- Documento Anexo II. Resolución CFCyE (n.º 30/07). Lineamientos Nacionales para la Formación Docente Continua y el Desarrollo Profesional.
- Duhalde, M. A. (1999), *La investigación en la escuela. Un desafío para la formación docente*, Buenos Aires, Ediciones Novedades Educativas.
- Enríquez, P. (2002), *Evaluación de programas y elementos para la mejora del diseño y desarrollo de la formación inicial de los docentes en metodologías de la investigación*. UAB, Barcelona.
- Disponible en: <https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2002/tdx-0305103-222855/pge01de13.pdf>.
- Ministerio de Cultura y Educación (2007), “Plan Nacional de Formación Docente”.
- Perrenoud, P. (1995), “El trabajo sobre el *habitus* en la formación de maestros. Análisis de las prácticas y tomas de conciencia”, en: Paquay, L. y Altet, M. (coords.), *La formación profesional del maestro estrategias y competencias*, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 265-308.
- Samaja, J. (1999), *Epistemología y Metodología*, Buenos Aires, Eudeba.

VII

JORNADAS DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES



DEPARTAMENTO
DE HUMANIDADES
UNS



COLECCIÓN
CIENCIAS SOCIALES
Y HUMANIDADES

